

Reglamento de Convivencia Institucional

Nivel Inicial

1. **Horario de entrada** 8.00 o 8.10 hs. para aquellos que opten por la pre-hora 8.20 hs. para el resto del alumnado.

Saludo a la bandera 8.30 hs.

Es necesario respetar el horario para permitir el normal desarrollo de las actividades.

Horario de salida de las salas de JS (2 años y 18 meses) 12 hs

Horario de salida de las salas de

Los alumnos de la sala de dos años a las 16.50 hs.

Los alumnos de la sala de tres años a las 16.55 hs.

Los alumnos de la sala de cuatro años a las 17.00 hs.

Los alumnos de la sala de cinco años a las 17.00 hs.

Horario de salida de la post hora con comedor para todas las salas 14 hs

Solicitamos que cuando los alumnos estén en horario de clase o cercano a la hora de salida, eviten retirarlos, salvo en caso de fuerza mayor.

2. Almuerzo

El horario de almuerzo es de 12.00 a 13.00 hs.

- La vianda estará identificada con una cinta del color a designar y con el nombre del alumno.
- La comida se enviará cortada en envases cerrados con tapas herméticas aptos para microondas con su respectivo nombre.
- La fruta y los postres también tienen que estar identificados.
- No enviar jugo, la escuela provee jugo de manzana o agua según lo requiera el alumno.

Los alumnos de jornada completa que se retirasen a almorzar, ingresarán a la jornada de la tarde a las 13.30 hs.

3. Uniforme reglamentario obligatorio

- Remera blanca con el logo del Instituto.
- Pantalón corto de color azul.
- Pantalón y buzo o campera azul con el logo del Instituto.
- Mochila de tela con el logo del Instituto.

Todo deberá estar identificado para evitar extravíos.

4. Asistencia a clase

Es importante que los alumnos aprendan desde pequeños a concurrir a la escuela con regularidad.

Si un alumno faltase por enfermedad cinco días corridos se deberá presentar certificado médico de alta de su pediatra sin excepción.

El alumno que en el momento de ingresar o durante su permanencia en la escuela presente síntomas febriles, de conjuntivitis o eruptiva deberá ser retirado para evitar el contagio a sus compañeros.

Los alumnos de jornada completa que no asistan por la mañana y quieran ingresar a la tarde, se deberá justificar anticipadamente en notificación por cuaderno la ausencia en el turno mañana.

5. Participación y deberes

De los alumnos

La acción educativa puede desarrollarse tanto dentro como fuera del aula. Se busca brindar a los alumnos experiencias de formación intelectual y social, de orden comunitario que complementen el trabajo del aula, por ejemplo paseos, visitas, excursiones.

Es importante la participación en ellas, pues tienen como único fin la educación integral del alumno.

De los Padres

Mantendrán un diálogo permanente con la dirección y con los docentes. Concertando entrevistas a través del cuaderno de comunicaciones.

6. Cuaderno de Comunicaciones

El mismo constituye la comunicación constante entre la casa y la escuela, por lo que deberá llevarse todos los días y firmar las notas que allí se consignen. Esto es válido para toda nota o documentación que se entregue.

7. Retiro de alumnos

Sólo podrán retirar a los alumnos los padres o personas debidamente autorizadas.

Los alumnos no serán entregados a quienes no cumplan con los requisitos pertinentes. En caso de autorizar a otra persona, deberá enviarse una nota por cuaderno de comunicaciones con el nombre, apellido y DNI de quien lo retira.

Aquellas familias que por un motivo justificado requieran retirar a sus hijos antes de horario deberán notificarlo por cuaderno (salvo excepciones).

8. Pediculosis

Solicitamos respeto y solidaridad en la lucha contra determinadas plagas que afectan a la comunidad escolar y que sólo podrán ser solucionadas con la acción responsable y eficaz de todas las familias, por lo que pedimos revisar periódicamente las cabezas.

9. Cumpleaños

Las familias que deseen podrán traer una torta y gaseosas el día del cumpleaños para compartirla en el horario del desayuno y/o merienda.

Las tarjetas de invitaciones de cumpleaños deberán ser repartidas por los padres a la entrada o salida del jardín.

10. Desayuno y/o merienda

Cada alumno traerá en su mochila un vaso, una servilleta y galletitas colocadas en recipientes herméticos, para el desayuno o merienda. Los alumnos de jornada completa también traerán un recipiente para la tarde.

Todos los elementos tienen que estar identificados.

Para las salas de dos años y 18 meses la modalidad será notificada por la docente.

11. Medicación

No se suministrará ninguna medicación. En caso de extrema urgencia se conversará con la directora

Desde ya agradecemos el cumplimiento de estas normas para poder lograr un buen desarrollo de las actividades
--

La Dirección